

AÑO 1959

Expediente núm.



246563

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

CERTIFICADO DE ADICION² 46563

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

un **CERTIFICADO DE ADICION** en España,

a favor de

D. José Luis Silva Muñiz, de nacionalidad
española domiciliado en Barcelona
calle de Francisco Tárrega, núm. 28

por:

MEJORAS », en el objeto de la patente principal núm. 227.114
que fué concedida en 5 de Abril de 1956 por
« PROCEDIMIENTO CON SU DISPOSITIVO CORRESPONDIENTE PARA LA
OBTENCION DE LÁMINAS DECORATIVAS".



246563

C E R T I F I C A D O
D E
A D I C I O N

por "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL N^o 227.114 por "UN PROCEDIMIENTO CON SU DISPOSITIVO CORRESPONDIENTE PARA LA OBTENCION DE LAMINAS DECORATIVAS", a favor de Don JOSE LUIS SILVA MUÑIZ, de nacionalidad española, residente en BARCELONA, calle Francisco Tárrega, 28.

= . *

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a unas mejoras en el objeto de la patente principal n^o 227.114, por un procedimiento con su dispositivo correspondiente para la obtención de láminas decorativas.

5. En la patente principal, se había previsto el hecho de someter a una tira de lámina de aluminio o similar y a una tira de papel de celofana, de anchura sensiblemente menor que la de aquella a un proceso según el cual, partiendo de sus respectivas bobinas se aplicaba el papel mediante pegamento en una cara de la tira principal .
- 10.



246563

Cabe mejorar la invención haciendo que en el propio proceso indicado se realice la incorporación por la cara contraria de la tira principal, de una o mas tiras de papel, operando de manera que éste, tome el adhesivo oportunamente en la zona de aplicación y se reuna con el complejo anterior o bien se incorpore en una fase inmediata dentro del mismo ciclo continuo.

5.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

10.

En el dibujo:

La figura muestra esquemáticamente el dispositivo.

Consiste esencialmente en disponer varias bobinas 1 2 y 3, la primera, para el papel superior, la segunda para la tira de aluminio o similar y la tercera para el papel que ha de recubrir la cara opuesta a la que recibe el papel 1.

15.

Aun cuando nos referimos a una tira de papel, no queda limitada a estos la invención, sino que pueden ser varias las tiras de papel que se aplican paralelamente tanto por una cara como por la otra.

20.

En el esquema, tampoco es limitativo la disposición de los engomadores 4, así como la presencia del rodillo de cambio de dirección 5, pues en realidad, pueden introducirse variantes que no alteran la realización fundamental.

25.

Los rodillos R, son los previstos en la patente principal y ahora actúan para presionar y fijar las tiras de papel en ambas caras de la lámina de aluminio o similar.

30.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo para la descripción a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, cons-



246563

truirse en cualquier forma y tamaño y color o combinación de colores, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

5. Hecha la descripción del presente invento se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:
1. Mejoras en el objeto de la patente principal nº 227. 114 por un procedimiento con su dispositivo correspondiente para la obtención de láminas decorativas, caracterizadas esencialmente por el hecho de intercalar en la marca continua correspondiente al proceso general la aportación de una o mas tiras de papel de celofana, operativamente dispuestas para que efectúen su adherencia por la cara de la lámina de aluminio o similar, opuesta a aquella que recibe la otra tira, resultando así esta lámina con sus dos caras dotadas de una o varias tiras de papel celofana o similar en adherencia, combinandose los tonos así como el fondo general de la lámina principal.
- 10.
- 15.
2. Mejoras en el objeto de la patente principal nº 227. 114 por un procedimiento con su dispositivo correspondiente para la obtención de láminas decorativas.
20. Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

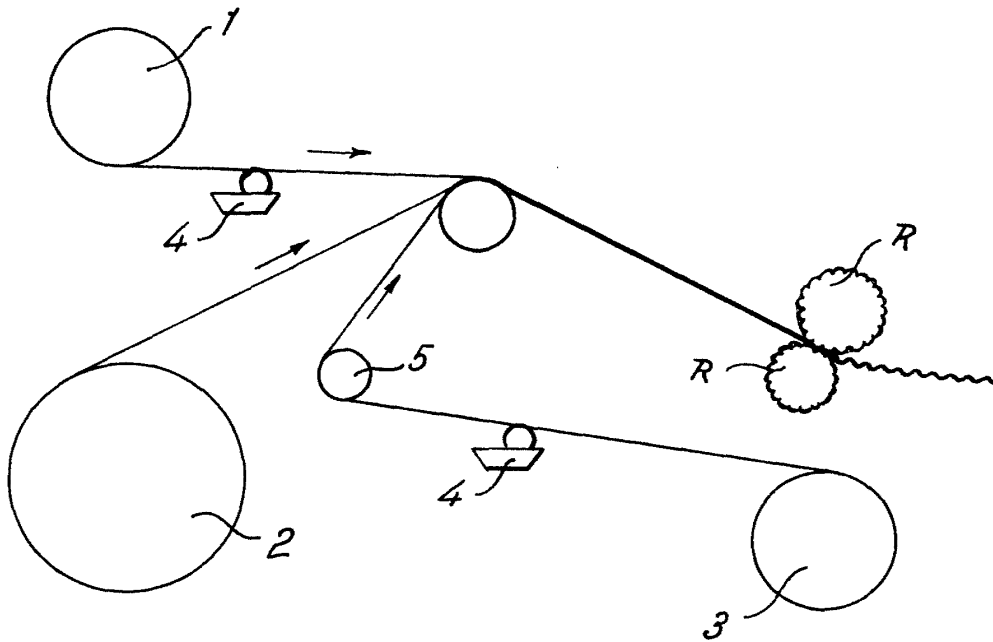
Madrid, a 14 FEBRERO 1911.

JOSE LUIS SILVA MUÑIZ.

P. a.



246563



Madrid, 14 ENE. 1958
Jaime Isern

p.p.